El Rey

Junta prov(incia)l cavalleros hijosdalgo de la muy n(oble) y muy leal provi(nci)a de guipu-
zcoa. He entendido que la g(ent)e de g(uerr)a que aveis dexado en los puestos
que se ocuparon en Francia intenta bolverse a sus cassas
y si lo hiciese seria quedar expuestos a conocido riesgo de
que el enemigo se apodere dellos, ocasionando [illegible]
muchas ynbasiones en los lugares de la frontera con grande
perjuicio de los naturales y [illegible] de la quietud de la [illegible]
con que se tendria [illegible] dando exemplo [illegible]
a los [illegible] y no se que de [illegible]
[illegible] a las [illegible] con que [illegible]
en mi servi(ci)o ha parecido encargaros como lo hago
con todo aprieto [illegible] lo que ymporta
a la [illegible] de esa provi(nci)a la conservacion de aquellos
puestos no consintais que [illegible] los dexen [illegible]
[illegible] de menos [illegible] con el valor y fidelidad
[illegible] a ganarlos con el [illegible] que resultaria
[illegible] de mis armas [illegible]
de perderlos con des credito [illegible] en las [illegible]
[illegible] causas de [illegible]
[illegible] sucedidas con [illegible] espero dispondreis
[illegible] y que continue su
[illegible] no aya novedad [illegible]
asistencia [illegible] que se forma [illegible]
[illegible] siendo numerosas [illegible] se pueden
encaminando se a la provi(nci)a de la [illegible]
[illegible] muy buenos [illegible] antigua fidelidad
[illegible] de mi servicio con que siempre [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] servicio [illegible] en aquellos puestos [illegible]
la [illegible] con que aveis tenido tanta [illegible]
espero [illegible] conseguir mayores progressos [illegible]
[illegible] tenerlo entendido de [illegible]

Yo el Rey — por mandado del Rey n(uest)ro s(eño)r [illegible]